



OBRA DE REFORMA DEL BOMBEO PARQUE DE ATRACCIONES DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

Documento 1 Memoria Justificativa de la Necesidad del Gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación de la OBRA DE REFORMA DEL BOMBEO PARQUE DE ATRACCIONES DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

El objeto de este proyecto es la sustitución completa del bombeo Parque de atracciones que cuenta con una antigüedad de 45 años.

Se sustituirán ambos conjuntos motobombas, el tanque amortiguador de presión, tuberías y valvulería y el polipasto manual. Se demolerá la cimentación actual de las bombas, y se construirá una nueva cimentación. Toda la solera actual será alicatada. Las paredes del foso se alicatarán, enlucirán y pintarán. Además, se sustituirá la valla anticáida de acceso al foso del bombeo. En los apartados eléctricos, de control, comunicaciones y visualización se renovará la aparamenta de baja tensión, el PLC de control y las comunicaciones, se instalará un panel de operación (OP) para mando y visualización local de la instalación y se actualizará la aplicación SCADA en el PCC de Redes Abastecimiento.

Con esta renovación se pretende mejorar la explotación de la instalación, dotándola de nuevos conjunto motobombas, nuevas tuberías y valvulería, nuevos cuadros eléctricos y de control y nuevos equipos de instrumentación, lo que dará lugar a una mejora en la gestión de la explotación y en el mantenimiento de la instalación.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

El tipo de licitación de los trabajos se establece en 350.084,72 EUROS € (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO), excluido IVA y el plazo de ejecución es de 10 (diez) meses.

Bilbao a 12 mayo de 2022

Xabier Bikandi Markaida
Responsable Área Mantenimiento Abastecimiento